



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 2 de julio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **39235 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Seguridad, informe acerca de las medidas que se están llevando a cabo en referencia de la situación de público conocimiento sobre reiterados hechos de vandalismo rural, que afectan al sector productivo primario agrícola y ganadero, donde se han detectado la rotura de mas de 50 silobolsas en el distrito Santa Fe, matanza de animales, destrozos en alambrados e instalaciones, como así también en cultivos sembrados.”

Salúdole muy atentamente.